

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE CABUÉRNIGA

CVE-2021-6144 *Información pública del expediente para legalización de construcción en parcela de Terán. Expediente 495/2021.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, modificado por la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, se somete a información pública por período de quince días, el expediente promovido por doña Laura González Gutiérrez para legalización de construcciones en parcela 39014A003003870000TE, en Terán, en este término municipal.

El expediente podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento de Cabuérniga, y las alegaciones se dirigirán al propio Ayuntamiento presentándose en su registro general o por cualquiera de los medios previsto en la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Cabuérniga, 30 de junio de 2021.

El alcalde,

Nicolás Toral Martínez.

2021/6144